



Sección Sindical CGT-RTVA
A/a Sr. Representante Legal

Sevilla, a 28 de Octubre de 2013

Señores,

Cómo saben, en la visita que diversos miembros de esa Sección Sindical realizaron el pasado día 23 a las dependencias de esta Dirección de Recursos Humanos, les indiqué verbalmente que estaba prohibido captar imágenes y sonido dentro de "todas" las dependencias de la empresa y más teniendo en cuenta que tales grabaciones se producen sin el expreso consentimiento de las personas que prestan sus servicios en la misma.

Pese a ello y con absoluto desprecio a dicha prohibición observo, por el propio video que han insertado en youtube cuyo link han remitido, de forma generalizada, a todos los trabajadores de la empresa que, no sólo continuaron captando imágenes y sonido sino además que, en determinados fragmentos de dicho video, aparece mi imagen y voz vulnerando no solo la instrucción que les transmití sino contrariando mi consentimiento y voluntad de figurar en imagen alguna. Ello infringe flagrantemente no solo la Ley Orgánica de Protección de Datos sino además el derecho a mi propia imagen que me asiste conforme a la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, ante lo cual me reservo expresamente el ejercicio de cuantas acciones judiciales me asistan en Derecho.

Por ello, mediante el presente, les REQUIERO formalmente para que, en adelante:

- 1º.- Se abstengan de captar imágenes y sonidos dentro de todas y cada una de las dependencias de los diferentes centros de la empresa.
- 2º.- Se abstengan, en el futuro, de captar y/o publicar o difundir imagen ni sonido alguno de mi persona salvo que lo autorice expresamente.
- 3º.- Procedan de inmediato a suprimir mi imagen y mis palabras de cualquier video que pudiera obrar a su disposición y, evidentemente, de cualquiera que tuvieran alojado en youtube o similar.

En su virtud, ruego procedan al inmediato cumplimiento de cuanto precede advirtiéndoles que me reservo el posible ejercicio de cuantas acciones judiciales me asistan.

Atentamente,




Fdo.: Sebastián Uribe Sarabia